



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Ypané, a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil veinte y seis siendo las ocho horas se reúnen los miembros del Comité de Evaluación en cumplimiento a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N° 7021/22, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS", a fin de elevar a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) N°. 02/2026 CONSTRUCCIÓN DE COCINA DESPENSA – TECHO CHAPA TERMO ACÚSTICA – UN AULA DE 5.80 X 6,80 M. – TECHO CHAPA TERMO ACÚSTICA (ESCUELA BÁSICA N° 6117 14 DE MAYO) – CONSTRUCCIÓN DE BAÑO 6.15 X 4.40 M. – TECHO DE TEJAS (ESCUELA BÁSICA N° 2386 BATALLA DE YTORORO) - ID 484060. –

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por el Abog. Fernando Daniel Rivas González, Nancy del Carmen Gill y Raquel Librada Abbate. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 82° del Decreto N° 2264/24 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" pasamos a expresar cuanto sigue:

METODO DE EVALUACIÓN: basado únicamente en el precio. –

SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: por el total.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 16 de febrero de 2026, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

Nº	OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ (JM ARQUITECTURA) RUC 4157458-3	330.938.571. -
2	MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2	331.474.932. -

1.2. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

No hubo observaciones. -

2. VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PARTICIPACIÓN OBLIGATORIA: SI

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en la Sección DATOS DE LA LICITACIÓN, VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, se establece la PARTICIPACIÓN OBLIGATORIA de los potenciales oferentes. Según acta de visita al sitio de obra de fecha 17 de abril de año dos mil veinte y seis se pudo comprobar que las empresas oferentes detallada a continuación ha cumplido con la visita conforme al siguiente cuadro:

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura".
Dpto. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Abog. Fernando D. Rivas G.
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Lic. Nancy Del Carmen Gill C.
Dirección de Adm. y Finanzas



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

Nº	OFERENTES	VISITA AL SITIO DE OBRAS
1	JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ (JM ARQUITECTURA) RUC 4157458-3	CUMPLE
2	MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2	CUMPLE

3. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ (JM ARQUITECTURA) RUC 4157458-3	MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2
Formulario de Oferta y lista de precios, debidamente llenados y firmados.	CUMPLE	CUMPLE
Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la existencia del oferente.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.	CUMPLE	CUMPLE

Del análisis de dichas planillas se observa que las firmas oferentes JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ (JM ARQUITECTURA) RUC 4157458-3 y MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2 cumplen con el suministro de documentales de carácter sustancial. –

4. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

DOCUMENTOS DE CALIFICACIÓN LEGAL	JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ (JM ARQUITECTURA) RUC 4157458-3	MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 21 de la Ley No 7021/22, DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" declaración que forma parte del formulario de oferta.	CUMPLE	CUMPLE

Este Comité de Evaluación a los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar establecida en el Art. 21 de la Ley Nº 7021/22, DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS". Procedió primeramente a verificar si los oferentes JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ (JM ARQUITECTURA) RUC 4157458-3 representado por JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ con C.I. Nº. 4.157.458-3 y MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fortalece la cultura"

Grat. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE YPANÉ
Abog. Fernando D. Rivas G.
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE YPANÉ
Lic. Nancy Del Carmen Gill C.
Dirección de Adm. y Finanzas



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2 representado por MAGNO DARIO BENITEZ VERA con C.I. Nº. 2.241.562, han proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmados. –

Seguidamente se procedió a consultar en el Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP) en el registro de "Sanciones a Proveedores" si las empresas oferentes se hallan habilitado o inhabilitado para contratar, constatándose que a la fecha de la presentación de la oferta las firmas oferentes JM ARQUITECTURA RUC 4157458-3 representado por JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ con C.I. Nº. 4.157.458-3 y MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2 representado por MAGNO DARIO BENITEZ VERA con C.I. Nº. 2.241.562, se hallan plenamente habilitado para contratar con el Estado Paraguayo (Municipalidad de Ypané), igualmente nota mediante se solicitó a la Dirección de Recursos Humanos de esta Institución Municipal el listado de funcionarios de los últimos 6 (seis) meses pudiéndose comprobar que los señores JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ con C.I. Nº. 4.157.458-3 y MAGNO DARIO BENITEZ VERA con C.I. Nº. 2.241.562, no es funcionario permanente ni contratado de la Municipalidad de Ypané, finalmente se consultó a través de la pagina <http://www.documentos.gov.py> - Consulta de ser o no Servidor Público, según Constancia Nº. 9335471 y 9335483 que se anexa a la presente donde se constata que los señores JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ con C.I. Nº. 4.157.458-3 y MAGNO DARIO BENITEZ VERA con C.I. Nº. 2.241.562, no registran datos en el Sistema de intercambio de Información del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) como funcionarios Permanente o Contratado. –

5. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto a los requisitos documentales para la evaluación, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTALES	JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ (JM ARQUITECTURA) RUC 4157458-3	MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2
1. Formulario de Oferta (*) <i>El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente</i>	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) <i>La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.</i>	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de cumplimiento con la seguridad social (**)	CUMPLE Nº CERT 543082	CUMPLE Nº CERT 542915
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	POSEE CERT. Nº: 216379	POSEE CERT. Nº: 216362
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura"

Grat. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Abog. Fernando D. Rivas G.
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Lic. Nancy Del Carmen Gill C.
Dirección de Adm. y Finanzas



Municipalidad de Ypané
INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE
8. Documentos legales. Oferentes.		
8.1 Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	CUMPLE	CUMPLE
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	CUMPLE	CUMPLE
8.2 Personas Jurídicas.		
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	N/A
2. Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	N/A	N/A
3. fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. (*)	N/A	N/A
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	N/A
8.3 Oferentes en Consorcio.		
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)	N/A	N/A
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	N/A	N/A



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Abog. Fernando D. Rivas G.
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Lic. Nancy Del Carmen Gill C.
Dirección de Adm. y Finanzas

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura"
Gral. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



Misión: “Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora”.

c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): - Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o - Los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): - Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o - Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A

Del análisis de dicha planilla y acorde a las documentaciones presentada por los oferentes se puede apreciar que las firmas oferentes cumplen con la presentación de los **REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**, establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). -

6. CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTOS Y EMPLEO NACIONAL (CPEN)

Nº	OFERENTES	CPEN	PRECIO
1	JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ (JM ARQUITECTURA) RUC 4157458-3	PRESENTA	330.938.571. -
2	MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2	PRESENTA	331.474.982. -

No se Aplica el margen de preferencia nacional, conforme lo dispone la Ley Nº. 6575/2020 “QUE MODIFICA EL ARTICULO 2º DE LA LEY Nº 4558/2011 “QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS”, y sus decretos reglamentarios, en razón de que ambos oferentes presentan el Certificado De Origen de Productos y Empleo Nacional (CPEN).

7. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el inc. e) del Art. 82 del Decreto N° 2264/24 “POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 7021/2022 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS”, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que la misma no presenta errores aritméticos. –

8. DETALLE DEL MONTO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DE MENOR A MAYOR SEGÚN LO SIGUIENTE:

Visión: “Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura”
Gral. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Abog. Fernando D. Rivas G.
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Lic. Nancy Del Carmen Gill C.
Dirección de Adm. y Finanzas



Municipalidad de Ypané
INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

Nº	OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ (JM ARQUITECTURA) RUC 4157458-3	330.938.571. -
2	MAGNO DARIO BENITEZ VERA (JEM CONSTRUCCIONES) RUC 2341562-2	331.474.932. -

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta calificada como la más baja corresponde a la presentada por la empresa **JM ARQUITECTURA RUC 4157458-3** representado por **JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ** con C.I. N°. 4.157.458-3, por lo cual, se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria.

9. ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Grupo 1 - CONSTRUCCIÓN DE COCINA DESPENSA – TECHO CHAPA TERMO ACÚSTICA - ESCUELA BÁSICA Nº 6117 14 DE MAYO					PRECIO REFERENCIAL		JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ (JM ARQUITECTURA) RUC 4157458-3		% diferencia
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	
1	72131601-002	Movilización de obra y limpieza previa del bloque a intervenirPreparacion de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.833.333	1.833.333	1.800.000	1.800.000	-1,82
2	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.333.333	2.333.333	2.000.000	2.000.000	-14,29
3	72131601-002	Vallado de obras	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	30,00	128.667	3.860.010	128.667	3.860.010	0,00
4	72131601-9974	Replanteo, planimetría y altimetría de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	37,00	20.333	752.321	20.000	740.000	-1,64
5	82101502-004	Letrero Oficial	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.660.000	1.660.000	1.600.000	1.600.000	-3,61
6	72131601-003	Excavación y carga de cemento con PBC	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	10,00	681.333	6.813.330	681.333	6.813.330	0,00
7	72131601-004	Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	60,65	266.667	16.173.354	266.667	16.173.354	0,00
8	72131601-005	Muro de nivelación de 0,30 cm.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	10,80	169.333	1.828.796	169.333	1.828.796	0,00

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura"
Gra. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 2322087 / Correo Electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Abog. Fernando D. Rivas G.
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Lic. Nancy Del Carmen Gill C.
Dirección de Adm. y Finanzas



Municipalidad de Ypané
INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

9	72131601-009	Relleno y apisonado de interiores	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	10,80	81.667	882.004	81.667	882.004	0,00
10	72131601-006	Aislación asfáltica de paredes (27,5 ml)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	22,20	64.000	1.420.800	64.000	1.420.800	0,00
11	72131601-005	Muro de elevación 0,15 a revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	30,00	139.667	4.190.010	139.667	4.190.010	0,00
12	72131601-005	De 0,15 visto a una cara de ladrillos prensados	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	48,00	184.333	8.847.984	184.333	8.847.984	0,00
13	72131601-008	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	26,30	49.667	1.306.242	49.667	1.306.242	0,00
14	72131601-015	Pilar de de 0,36 x 0,36 visto p/galería ladr.prensados Núcleo de H°A°	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	5,00	357.333	1.786.665	357.333	1.786.665	0,00
15	72131601-007	Estructura metálica de vigas con caños 100x100x2mm y correas de caños 40x80x1,80mm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	52,00	158.000	8.216.000	158.000	8.216.000	0,00
16	72131601-007	Provisión y colocación de paneles de chapa trapezoidal termo acusticas con nucleo de poliestireno - e=40mm galvalum parte superior y pre pintado marfil parte inferiorecho/tinglado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	52,00	261.333	13.589.316	261.333	13.589.316	0,00
17	72131601-007	Babeta de chapa galvanizada	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	16,00	144.667	2.314.672	144.667	2.314.672	0,00
18	72131601-008	Revoque de paredes al interior a una capa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	94,50	74.000	6.993.000	74.000	6.993.000	0,00
19	72131601-008	Revoque de paredes al exterior a una capa con hidrófugo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	22,00	78.667	1.730.674	78.667	1.730.674	0,00
20	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	35,00	42.000	1.470.000	42.000	1.470.000	0,00
21	72131601-009	Carpeta de nivelacion	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	35,00	61.667	2.158.345	61.667	2.158.345	0,00
22	72131601-009	Piso cerámico 45x45cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	35,00	109.667	3.838.345	109.667	3.838.345	0,00
23	72101607-005	Zocalo cerámico de 8cm	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	28,00	57.000	1.596.000	57.000	1.596.000	0,00

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura"

Dra. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Abog. Fernando D. Rivas G.
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Lic. Nancy Del Carmen Giff C.
Dirección de Adm. y Finanzas



Municipalidad de Ypané
INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

24	72131601-010	Ventanas tipo balancines 1,20x1,00m	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	676.667	1.353.334	676.667	1.353.334	0,00
25	72131601-010	Ventana metálica de 0,90 x 2,10 según diseño	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.800.000	2.800.000	2.800.000	2.800.000	0,00
26	72131601-010	Puerta metálica de 0,90 x 2,10	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.636.667	1.636.667	1.636.667	1.636.667	0,00
27	72131601-008	Alfeizar de mortero 1 : 3 (cemento - arena)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	30,40	72.667	2.209.077	72.667	2.209.077	0,00
28	72131601-012	Pintura De paredes ,encadenados interiores y exteriores al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	126,20	39.000	4.921.800	39.000	4.921.800	0,00
29	72131601-012	De pilares vistos con antimoho incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	7,00	39.000	273.000	39.000	273.000	0,00
30	72131601-012	De aberturas metálicas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12,36	39.000	482.040	39.000	482.040	0,00
31	72131601-012	De ladrillos vistos con barniz antimoho incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	48,00	38.600	1.852.800	38.600	1.852.800	0,00
32	72131601-012	De estructura metálica de techo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	52,00	33.800	1.757.600	33.800	1.757.600	0,00
33	72131601-012	Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	20,00	31.667	633.340	31.667	633.340	0,00
34	72102508-003	Revestido de Azulejos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4,80	137.333	659.198	137.333	659.198	0,00
35	72102602-004	Vidrios dobles	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2,40	302.000	724.800	302.000	724.800	0,00
36	72131601-015	Capitel de pilares	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	232.000	696.000	232.000	696.000	0,00
37	72131601-9984	Rampa de acceso con piso de hormigóntonal	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.833.333	1.833.333	1.833.333	1.833.333	0,00
38	72101603-002	Canaleta y caño de bajada Nº 24, desarr.= 60aletas	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	20,00	158.000	3.160.000	158.000	3.160.000	0,00
39	72131601-001	Instalación electrica, cableado, tablero electrico, incluye acometida y llaves de corte	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	4.566.667	4.566.667	4.566.667	4.566.667	0,00
40	72102201-9998	lArtefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	272.000	1.088.000	272.000	1.088.000	0,00

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura"

Dr. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Abog. Fernando D. Rivas G.
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Lic. Nancy Del Carmen Giff C.
Dirección de Adm. y Finanzas



Municipalidad de Ypané
INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

41	72102201-9998	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led, c/ fotocelula en galeriactricos de iluminacion	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	324.667	649.334	324.667	649.334	0,00
42	72102201-9997	Ventilador de techo de 56 "(motor pesado)ntaje de Ventilador de techo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	820.000	1.640.000	820.000	1.640.000	0,00
43	72131601-011	Instalación de Agua Corriente, incluye acometida	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	3.033.333	3.033.333	3.033.333	3.033.333	0,00
44	72131601-011	Instalación de grifería y pileta de acero inoxidable	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.366.667	2.366.667	2.366.667	2.366.667	0,00
45	72101510-007	Desagüe Cloacal, caja sifonada, cañerías, rejilla de pisoacal	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.316.667	2.316.667	2.316.667	2.316.667	0,00
46	72101510-007	Registro 40x40	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	463.333	463.333	463.333	463.333	0,00
47	72101510-007	Pozo absorbente de 2,00x200m con tapa de hormigon armado	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	4.716.667	4.716.667	4.716.667	4.716.667	0,00
48	72131601-009	Guarda obra	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	26,30	154.667	4.067.742	154.667	4.067.742	0,00
49	72102508-999	Mesada de granito pulido 60cm de ancho, con base de mampostería revocada	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	7.966.667	7.966.667	7.966.667	7.966.667	0,00
50	72102508-999	Mesada de hormigon armado, terminación con cementicio	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	0,00
51	72131601-013	Limpieza final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.100.000	2.100.000	2.000.000	2.000.000	-4,76
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO						157.062.600		156.523.613	-0,34

Grupo 2 - UN AULA DE 5.80 X 6,80 m. – TECHO CHAPA TERMO ACÚSTICA - ESCUELA BÁSICA N° 6117 14 DE MAYO					PRECIO REFERENCIAL		JAVIER MILCADAES MARTINEZ FERNANDEZ (JM ARQUITECTURA) RUC 4157458-3		% diferencia
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	
1	72131601-002	Movilización de obra, transporte de maquinarias y equipos	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000	0,00
2	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	0,00

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomenta la cultura"

Gral. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232209 / correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Abog. Fernando D. Rivas G.
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Dra. Nancy Del Carmen Gill C.
Dirección de Adm. y Finanzas



Municipalidad de Ypané
INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

3	72131601-002	Vallado de obras	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	30,00	128.667	3.860.010	128.667	3.860.010	0,00
4	72131601-9974	Replanteo, planimetría y altimetría de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	70,00	20.000	1.400.000	20.000	1.400.000	0,00
5	72103003-001	Demolición de techo (un lado)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	3.783.333	3.783.333	3.783.333	3.783.333	0,00
6	82101502-004	Letrero Oficial	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.600.000	1.600.000	1.600.000	1.600.000	0,00
7	72131601-004	Zapata de hormigón armado	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,72	3.208.333	8.726.666	3.208.333	8.726.666	0,00
8	72131601-004	Fuste y columna de hormigón armado	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	20,00	306.667	6.133.340	306.667	6.133.340	0,00
9	72131601-003	Excavación y carga de cemento con PBC.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	6,00	664.667	3.988.002	664.667	3.988.002	0,00
10	72131601-004	Encadenados de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,20	2.766.667	6.086.667	2.766.667	6.086.667	0,00
11	72131601-004	Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.470.404	1.470.404	1.470.404	1.470.404	0,00
12	72131601-005	Muros de nivelación de 0,30 m.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4,50	164.333	739.499	164.333	739.499	0,00
13	72131601-005	Muros de nivelación de 0,60 m. para pilares	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,50	282.667	424.001	282.667	424.001	0,00
14	72131601-009	Relleno y apisonado de interiores	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	36,00	93.333	3.359.988	93.333	3.359.988	0,00
15	72131601-006	Aislación asfáltica de paredes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	6,40	67.333	430.931	67.333	430.931	0,00
16	72131601-005	Muros de elevación de 0,15 para revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3,40	136.333	463.532	136.333	463.532	0,00
17	72131601-005	Muros de elevación de 0,30 visto ambas caras de ladrillos semiprensados macizos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	17,25	303.000	5.226.750	303.000	5.226.750	0,00
18	72131601-005	Muros de elevación de 0,30 para revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	6,75	201.333	1.358.998	201.333	1.358.998	0,00

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura"

Grat. Benigno Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Abog. Fernando D. Rivas G.
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Lic. Nancy Del Carmen Gill C.
Dirección de Adm. y Finanzas



Municipalidad de Ypané
INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

19	72131601-005	Muros de elevación de 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	31,82	171.583	5.459.771	171.583	5.459.771	0,00
20	72131601-005	Envarillado inferior y superior	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	44,00	47.417	2.086.348	47.417	2.086.348	0,00
21	72131601-015	Pilares de 0,45 x 0,45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	6,60	352.200	2.324.520	352.200	2.324.520	0,00
22	72131601-007	Estructura metálica de vigas con caños 100x100x2mm y correas de caños 40x80x1,80mm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	90,50	198.000	17.919.000	198.000	17.919.000	0,00
23	72131601-007	Provisión y colocación de paneles de chapa trapezoidal termo acusticas con nucleo de poliestireno- e=40mm galvalum parte superior y prepintado marfil parte inferior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	90,50	268.000	24.254.000	268.000	24.254.000	0,00
24	72131601-007	Babetas de chapa galvanizada	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	10,00	161.333	1.613.330	161.333	1.613.330	0,00
25	72131601-008	Revoque de paredes interior y exterior a una capa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	56,00	80.667	4.517.352	80.667	4.517.352	0,00
26	72131601-008	Moldura lineal en balancines	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	38,80	86.333	3.349.720	86.333	3.349.720	0,00
27	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes de 10 cm.+ carpeta regularizadora de cemento e=3cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	58,00	76.333	4.427.314	76.333	4.427.314	0,00
28	72131601-009	Piso cerámico en aulas y galería 45x45cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	58,00	119.667	6.940.686	119.667	6.940.686	0,00
29	72101607-005	Zocalo cerámico de 8cm	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	34,00	65.333	2.221.322	65.333	2.221.322	0,00
30	72131601-010	Puerta metálica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.970.000	1.970.000	1.970.000	1.970.000	0,00
31	72131601-010	Ventanas balancines de 1,20 x 1,50 m.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,32	736.667	7.602.403	736.667	7.602.403	0,00
32	72131601-008	Alfeizar de ventanas de revoque 1 : 3 (cemento - arena)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	25,60	84.333	2.158.925	84.333	2.158.925	0,00

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura"

Gral. Bernardo Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208 / correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



Abog. Fernando D. Rivas G.
Secretario General



Ed. Nancy Del Carmen Gill C.
Dirección de Adm. y Finanzas



Municipalidad de Ypané
INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

33	72131601-012	Pintura de paredes revocadas al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	51,00	41.333	2.107.983	41.333	2.107.983	0,00
34	72131601-012	Pintura de pilares vistos con antimoho incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	8,50	41.333	351.331	41.333	351.331	0,00
35	72131601-012	Pintura de balancines con pintura sintética	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,32	42.333	436.877	42.333	436.877	0,00
36	72131601-012	Pintura de ladrillos vistos con antimoho incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	93,00	42.133	3.918.369	42.133	3.918.369	0,00
37	72131601-012	Pintura de estructuras metálicas de techo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	90,50	36.133	3.270.037	36.133	3.270.037	0,00
38	72131601-012	Pintura de puerta metálica con pintura sintética	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5,50	41.000	225.500	41.000	225.500	0,00
39	72131601-012	Pintura de canaleta y caño de bajada con pintura sintética	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	23,00	34.000	782.000	34.000	782.000	0,00
40	72102602-004	Vidrios de 3 mm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,32	318.667	3.288.643	318.667	3.288.643	0,00
41	72101603-002	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 60 cm.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	24,80	164.667	4.083.742	164.667	4.083.742	0,00
42	72131601-001	Instalación eléctrica, cableado, tablero eléctrico, incluye acometida y llaves de corte	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	4.716.667	4.716.667	4.716.667	4.716.667	0,00
43	72102201-9998	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	384.333	1.537.332	384.333	1.537.332	0,00
44	72102201-9998	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	341.333	682.666	341.333	682.666	0,00
45	72131601-001	Tablero TC de 6 AG.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	891.333	891.333	891.333	891.333	0,00
46	72131601-001	Tablero TCV para 2 llaves de ventiladores	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	904.000	904.000	904.000	904.000	0,00
47	72102201-9997	Ventilador de techo de 7 velocidades motor pesado	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	895.000	1.790.000	895.000	1.790.000	0,00
48	72131601-9984	Rampa peatonal	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.671.667	1.671.667	1.671.667	1.671.667	0,00
49	44111905-002	Pizarron de material acrílico (3,80 x 1,20m)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.026.667	2.026.667	2.026.667	2.026.667	0,00

Visión: "Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomenta la cultura"

Gral. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208 / correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE YPANÉ
Abog. Fernando D. Rivas G.
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE YPANÉ
Nancy Del Carmen Gill C.
Dirección de Adm. y Finanzas



Misión: “Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora”.

50	72131601 013	Limpieza final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.033.333	2.033.333	2.033.333	2.033.333	0,00
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO						174.414.958		174.414.958	0,00
TOTAL GENERAL IVA INCLUIDO						331.477.558		330.938.571	-0,16

Que luego del análisis correspondiente de los precios ofertados se pudo constatar que el precio ofertado por la firma JM ARQUITECTURA RUC 4157458-3 representado por JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ con C.I. N°. 4.157.458-3 se halla plenamente dentro de lo establecido en el Artículo 4º de la Resolución DNCP N°. 454/2024 “POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22” y el Pliego de Bases y Condiciones, es decir no es superior al veinte por ciento (20%) por debajo del precio referencial ni tampoco del diez por ciento (10%) por encima del precio referencial preparado por la Convocante. –

10. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en las Bases y Condiciones del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) N°. 02/2026 CONSTRUCCIÓN DE COCINA DESPENSA – TECHO CHAPA TERMO ACÚSTICA – UN AULA DE 5.80 X 6,80 M. – TECHO CHAPA TERMO ACÚSTICA (ESCUELA BÁSICA N° 6117 14 DE MAYO) – CONSTRUCCIÓN DE BAÑO 6.15 X 4.40 M. – TECHO DE TEJAS (ESCUELA BÁSICA N° 2386 BATALLA DE YTORORO) - ID 484060, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CAPACIDAD FINANCIERA, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por la Empresa JM ARQUITECTURA RUC 4157458-3 representado por JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ con C.I. N°. 4.157.458-3 constatándose el siguiente análisis:

INDICES	JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNÁNDEZ (JM ARQUITECTURA) RUC 4157458-3					
	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO	COEFICIENTE MEDIO	
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ (debe ser igual o mayor a 1)						
ACTIVO CORRIENTE	118.836.555	101.813.436	194.376.802	138.342.264	2,24	
PASIVO CORRIENTE	107.899.488	10.239.798	66.952.919	61.697.402		
COEFICIENTE DE SOLVENCIA (debe ser igual o menor a 0,8)						
PASIVO TOTAL	107.899.488	10.239.798	66.952.919	61.697.402	0,43	
ACTIVO TOTAL	118.836.555	117.233.997	194.376.802	143.482.451		
CAPITAL OPERATIVO (AC - PC) 20% del monto total ofertado						
ACTIVO CORRIENTE	118.836.555	101.813.436	194.376.802	138.342.264	76.644.863	
PASIVO CORRIENTE	107.899.488	10.239.798	66.952.919	61.697.402		

ACTIVOS LIQUIDOS CONSTITUIDO EN CAPITAL OPERATIVO (AC-PC):

Visión: “Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomenta la cultura”
Gral. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Abog. Fernando D. Rivas G.
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Lic. Nancy Del Carmen Gill C.
Dirección de Adm. y Finanzas



Misión: “Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora”.

ACTIVO CORRIENTE	138.342.264
PASIVO CORRIENTE.	– 61.697.402
SUB TOTAL	76.644.863
COMPROMISOS CONTRACTUALES EN EJECUCIÓN	0
SUB TOTAL CAPITAL OPERATIVO	76.644.863
TOTAL CAPITAL OPERATIVO	76.644.863
20% del monto total ofertado (66.187.714)	66.187.714

Del análisis de dichos cuadros precedente se observa que el COEFICIENTE DE LIQUIDEZ se halla dentro del rango requerido, e igualmente en cuanto al COEFICIENTE DE SOLVENCIA y CAPITAL OPERATIVO O ACTIVOS LIQUIDOS, la Firma **JM ARQUITECTURA RUC 4157458-3** representada por **JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ** con C.I. N°. 4.157.458 CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD FINANCIERA. –

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

DOCUMENTOS	JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNÁNDEZ (JM ARQUITECTURA) RUC 4157458-3
a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE
c) Copias del Balance General y Cuadro de Resultados de los tres últimos años 2022 - 2023 – 2024.	CUMPLE

11. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

Acorde a lo determinado en las Bases y Condiciones del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) N°. 02/2026 CONSTRUCCIÓN DE COCINA DESPENSA – TECHO CHAPA TERMO ACÚSTICA – UN AULA DE 5.80 X 6,80 M. – TECHO CHAPA TERMO ACÚSTICA (ESCUELA BÁSICA N° 6117 14 DE MAYO) – CONSTRUCCIÓN DE BAÑO 6.15 X 4.40 M. – TECHO DE TEJAS (ESCUELA BÁSICA N° 2386 BATALLA DE YTORORO) - ID 484060, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS, se ha procedido a analizar la experiencia general presentada por la firma **JM ARQUITECTURA RUC 4157458-3** representada por **JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ** con C.I. N°. 4.157.458, confirmándose el siguiente análisis:

EXPERIENCIA	JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNÁNDEZ (JM ARQUITECTURA) RUC 4157458-3
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del valor total de la oferta. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	CUMPLE

Visión: “Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura”
Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Abog. Fernando D. Rivas G.
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Dra. Nancy Del Carmen Giff C.
Dirección de Adm. y Finanzas



Misión: "Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".

12. EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS

Conforme a lo señalado en las Bases y Condiciones del llamado, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, EXPERIENCIA ESPECIFICAS EN OBRAS, se ha procedido a analizar la experiencia específica presentada por la firma JM ARQUITECTURA RUC 4157458-3 representada por JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ con C.I. Nº. 4.157.458, afirmándose el siguiente análisis:

EXPERIENCIA ESPECIFICA	JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNÁNDEZ (JM ARQUITECTURA) RUC 4157458-3
☒ Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres (3) contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. ☒ La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. ☒ A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 50% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE
☒ Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2023 – 2024 - 2025 en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL EN INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS. -	CUMPLE

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras :

EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA	JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNÁNDEZ (JM ARQUITECTURA) RUC 4157458-3
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	CUMPLE
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE

13. Capacidad en Materia de Personal:

Correspondiente a lo indicado en las Bases y Condiciones del llamado, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, inc. g), CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL, se ha procedido a analizar la capacidad en materia de personal presentada por la firma JM ARQUITECTURA RUC 4157458-3 representada por JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ con C.I. Nº. 4.157.458, ratificándose el siguiente análisis:

La Municipalidad de Ypané es una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura"

Gral. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



Municipalidad de Ypané
Abog. Fernando D. Rivas G.
Secretario General



Municipalidad de Ypané
Lic. Nancy Del Carmen Gili C.
Dirección de Adm. y Finanzas



MUNICIPALIDAD DE YPANE
Lcda. Nancy Del Carmen Giff C.
Dirección de Adm. y Finanzas



Misión: *“Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora”.*

obras.	
--------	--

Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos :

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNÁNDEZ (JM ARQUITECTURA) RUC 4157458-3
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
2. Cuadro de reavalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

15. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos de la Municipalidad de Ypané para el Ejercicio Fiscal 2026, según el Objeto de Gasto 522 30 092 y 541 30 092 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones, a través de esta diligencia se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) N°. 02/2026 CONSTRUCCIÓN DE COCINA DESPENSA – TECHO CHAPA TERMO ACÚSTICA – UN AULA DE 5.80 X 6,80 M. – TECHO CHAPA TERMO ACÚSTICA (ESCUELA BÁSICA N° 6117 14 DE MAYO) – CONSTRUCCIÓN DE BAÑO 6.15 X 4.40 M. – TECHO DE TEJAS (ESCUELA BÁSICA N° 2386 BATALLA DE YTORORO) - ID 484060, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido a lo establecido en el Art. 43° de la Ley 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”. –

16. RECOMENDACIÓN:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 55° de la Ley 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMCN) N°. 02/2026 CONSTRUCCIÓN DE COCINA DESPENSA – TECHO CHAPA TERMO ACÚSTICA – UN AULA DE 5.80 X 6,80 M. – TECHO CHAPA TERMO ACÚSTICA (ESCUELA BÁSICA N° 6117 14 DE MAYO) – CONSTRUCCIÓN DE BAÑO 6.15 X 4.40 M. – TECHO DE TEJAS (ESCUELA BÁSICA N° 2386 BATALLA DE YTORORO) - ID 484060 a la firma JM ARQUITECTURA RUC 4157458-3 representada por JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ con C.I. N°. 4.157.458 por un monto de Gs. 330.938.571 (guaraníes trescientos treinta millones novecientos treinta y ocho mil quinientos setenta y uno) en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe. –

Misión: *“Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a Ypané como una ciudad ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se fomente la cultura”*
Gral. Bernardino Caballero e/ Guarambaré / Telefax: (0275) 232208/ correo electrónico: municipalidaddeypane@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE YPANÉ
Abog. Fernando D. Rivas G.
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE YPANÉ
Lic. Nancy Del Carmen Gil C.
Dirección de Adm. y Finanzas



Municipalidad de Ypané
INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Misión: *"Brindar servicios de calidad con transparencia y honestidad en beneficio de la comunidad de Ypané, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora".*



Abog. Fernando Daniel Rivas González
Secretario General



Nancy Del Carmen Gill
Directora de Administración y Finanzas



Raquel Librada Abbate
Directora de Obras



CONSTANCIA DE SER O NO SERVIDOR PÚBLICO

<https://constancia.mef.gov.py/>

CERTIFICO, que **JAVIER MILCIADES MARTINEZ FERNANDEZ**, ciudadano/a de nacionalidad **PARAGUAYA**, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° **4157458**, cuenta con la información que se detalla a continuación en las bases de datos correspondientes a los sistemas de información de capital humano administrados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a la fecha de expedición de la presente Constancia, como servidor/a público/a en situación permanente, o contratado/a en las instituciones públicas:

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

AVISO LEGAL

La información contenida en la presente constancia se extrae del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) y del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA), administrados por el Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas.

Resulta pertinente aclarar que, por un lado, el SINARH, específicamente el módulo "Legajos", es el componente del sistema destinado a conservar el historial individual de los servidores públicos, incluyendo sus datos personales y los registros de remuneraciones correspondientes a las instituciones públicas que integran la red. Su alcance se circunscribe a la información registrada y administrada en el marco de los procesos operativos y administrativos de las instituciones incorporadas al sistema.

Por otro lado, el SICCA, a través de su módulo de "Altas y Bajas", consolida la información reportada mensualmente por las instituciones públicas, bajo declaración jurada institucional, en cumplimiento del artículo 108° del Anexo A del Decreto N° 5611/2026, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7609 del 31 de diciembre de 2025 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2026»", respecto a la situación laboral y las remuneraciones de los servidores públicos, con fines estadísticos, de control y transparencia.

El VCHGO administra y consolida la información proveniente de ambos sistemas, siendo las instituciones públicas responsables de la veracidad, exactitud, integridad y oportunidad de los datos remitidos. En ese marco, la información contenida en la presente constancia refleja los registros disponibles en los sistemas consultados a la fecha de su expedición y debe ser interpretada considerando el alcance y finalidad de cada sistema.

Se aclara que el uso, interpretación y destino de la información contenida en esta constancia es responsabilidad del solicitante o usuario.

Fecha de Emisión: Apr 27, 2026 9:53 AM



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema
de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: **e6ad99cd**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=9335471&codigo_seguridad=e6ad99cd



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS

Constancia Nro.

9335471



9335471

La presente constancia podrá ser utilizada para los trámites y fines establecidos por cada entidad, conforme a la normativa vigente.

Fecha de Emisión: Apr 27, 2026 9:53 AM



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema
de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: **e6ad99cd**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=9335471&codigo_seguridad=e6ad99cd



CONSTANCIA DE SER O NO SERVIDOR PÚBLICO

<https://constancia.mef.gov.py/>

CERTIFICO, que **MAGNO DARIO BENITEZ VERA**, ciudadano/a de nacionalidad **PARAGUAYA**, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° **2341562**, cuenta con la información que se detalla a continuación en las bases de datos correspondientes a los sistemas de información de capital humano administrados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a la fecha de expedición de la presente Constancia, como servidor/a público/a en situación permanente, o contratado/a en las instituciones públicas:

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
2,341,562	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	GABINETE DEL MINISTRO	ASISTENTE TECNICO	CONTRATADO	2,013	141	Inactivo
2,341,562	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	DIRECCIÓN DE VIALIDAD	ASISTENTE TECNICO	CONTRATADO	2,013	141	Inactivo

Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

AVISO LEGAL

La información contenida en la presente constancia se extrae del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) y del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA), administrados por el Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas.

Resulta pertinente aclarar que, por un lado, el SINARH, específicamente el módulo “Legajos”, es el componente del sistema destinado a conservar el historial individual de los servidores públicos, incluyendo sus datos personales y los registros de remuneraciones correspondientes a las instituciones públicas que integran la red. Su alcance se circunscribe a la información registrada y administrada en el marco de los procesos operativos y administrativos de las instituciones incorporadas al sistema.

Por otro lado, el SICCA, a través de su módulo de “Altas y Bajas”, consolida la información reportada mensualmente por las instituciones públicas, bajo declaración jurada institucional, en cumplimiento del artículo 108° del Anexo A del Decreto N° 5611/2026, “Por el cual se reglamenta la Ley N° 7609 del 31 de diciembre de 2025 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2026»”,

Fecha de Emisión: Apr 27, 2026 9:53 AM



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema
de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: **a14fa969**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=9335483&codigo_seguridad=a14fa969



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS**

Constancia Nro.

9335483



9335483

respecto a la situación laboral y las remuneraciones de los servidores públicos, con fines estadísticos, de control y transparencia.

El VCHGO administra y consolida la información proveniente de ambos sistemas, siendo las instituciones públicas responsables de la veracidad, exactitud, integridad y oportunidad de los datos remitidos. En ese marco, la información contenida en la presente constancia refleja los registros disponibles en los sistemas consultados a la fecha de su expedición y debe ser interpretada considerando el alcance y finalidad de cada sistema.

Se aclara que el uso, interpretación y destino de la información contenida en esta constancia es responsabilidad del solicitante o usuario.

La presente constancia podrá ser utilizada para los trámites y fines establecidos por cada entidad, conforme a la normativa vigente.

Fecha de Emisión: Apr 27, 2026 9:53 AM



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema
de Intercambio de Información**
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: a14fa969

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=9335483&codigo_seguridad=a14fa969